

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

52.819/08. *Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se acuerda un período de información pública del proyecto de Real Decreto de desarrollo parcial de la Ley de Contratos del Sector Público.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado está instruyendo un expediente que tiene por objeto elaborar un proyecto de Real Decreto de desarrollo parcial de la Ley de Contratos del Sector Público.

El expediente relativo al citado proyecto de Real Decreto podrá ser examinado durante un período de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la sede de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación administrativa, calle Infanta Mercedes, 31, Madrid. Igualmente, el texto del proyecto de Real Decreto podrá ser consultado en el portal del Ministerio de Economía y Hacienda (www.meh.es) en el apartado correspondiente a «Normas en tramitación» y en la Plataforma de Contratación del Estado (www.contrataciondelestado.es). El plazo para formular, en su caso, alegaciones, concluirá a las catorce horas del día siguiente al de la finalización del período establecido en la presente resolución, de información pública.

Por lo que resuelvo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos previstos en el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de la apertura del trámite de información pública.

Madrid, 2 de septiembre de 2008.—La Subsecretaría de Economía y Hacienda, Juana M.ª Lázaro Ruiz.

MINISTERIO DEL INTERIOR

52.106/08. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico en las que se acuerda la remisión de los expedientes de nulidad de canje del permiso de conducción al Consejo de Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública a las personas que a continuación se relacionan, las resoluciones dictadas por el Director General de Tráfico, por las que se acuerda la remisión de las actuaciones que componen el expediente de nulidad de canje del permiso de conducción, a que se refieren las mismas, al Consejo de Estado, para que emita el preceptivo informe previo a las resoluciones que procedan, así como la ampliación del plazo para resolver.

Don Kilver Jovanny Guaman Guerrero. NIE: X3574523R.

Don César Aleice del Valle Ceballos. NIE: X4109446J.

Doña Paola Elizabeth Zúñiga Guerrero. NIE: X3293780L.

Pamplona, 26 de agosto de 2008.—El Jefe Provincial de Tráfico de Navarra, Vicente López Holgado.

52.123/08. *Resolución de la 13.ª Zona de la Guardia Civil (Cantabria), por la que se anuncia subasta de 537 armas de distintas categorías.*

El día 1 de diciembre próximo, a las nueve horas tendrá lugar en la Jefatura de la expresada Zona, sita en Campogiro 90-92, Santander, la subasta de 537 armas de distintas categorías por el procedimiento de sobre cerrado. Las citadas armas serán expuestas al público los días 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre, de 9:00 a 13:00 horas. Los impresos oficiales para licitar serán facilitados en la Intervención de Armas de dicha Zona en horas de oficina.

Santander (Cantabria), 20 de agosto de 2008.—El Coronel Jefe de la 13.ª Zona de la Guardia Civil, Juan Bautista Llinares Sañudo.

MINISTERIO DE FOMENTO

52.816/08. *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de 30 de julio de 2008, por la que se acuerda la enajenación, mediante pública subasta, del buque «San Miguel» autorizada por la Audiencia Nacional y aprobar los pliegos para la misma.*

Buque a subastar «San Miguel», autorizado por la Audiencia Nacional y aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en su sesión de fecha 30 de julio de 2008, cuyas características principales son:

«San Miguel», matrícula ARSH10349, buque pesquero, eslora de 16,20 metros, manga 5,25 metros. Construido en Pampatar. Con un valor aproximado de 3.000 euros.»

Licitaciones: Primera Licitación «San Miguel» 3.000 euros. Segunda Licitación, nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del importe de la primera licitación. Tercera Licitación sin sujeción a tipo.

Los Pliegos de Bases que regirán la subasta se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, Plaza de la Estrella, 1, 36201 Vigo (Pontevedra).

El buque podrá ser visitado previa notificación a la oficina de Comisaría de la Autoridad Portuaria de Vigo.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el 24 de septiembre de 2008, debiendo presentarse en mano en el registro de la Autoridad Portuaria de Vigo de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

La apertura de las ofertas será en acto público el jueves 25 de septiembre de 2008 a las doce horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Vigo. Plaza de la Estrella, 1, Vigo.

Garantía: En la presente subasta se exime de su presentación.

Los costes del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la subasta del citado buque.

Producto de la enajenación: El producto obtenido de la venta en pública subasta, se ingresará en el Tesoro Público, previa detracción de los créditos devengados por las tasas portuarias y los gastos de procedimiento, de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional decimotercera de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general.

Vigo, 1 de septiembre de 2008.—El Presidente, Jesús Paz Arias.—El Secretario, José Ramón Costas Alonso.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

52.793/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura de información pública del estudio de impacto ambiental de la captación de aguas subterráneas para períodos de sequía en la Cuenca Alta del Segura. Términos municipales de Hellín, Liétor y Elche de la Sierra (Albacete). Obras de emergencia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en:

El Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos.

El Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de evaluación de impacto ambiental, aprobado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre.

La Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha.

En relación con la Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos y obras, se está sometiendo al procedimiento de evaluación de impacto ambiental el proyecto de «Captación de aguas subterráneas para períodos de sequía en la Cuenca Alta del Segura, términos municipales de Hellín, Liétor y Elche de la Sierra (Albacete). Obras de Emergencia», promovido por esta Confederación Hidrográfica y cuya Declaración de Impacto Ambiental corresponde al Ministerio de Medio Ambiente.

En el marco de dicha evaluación de impacto ambiental, se va a proceder a la fase de información pública del Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto, durante un período de 30 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, para que, durante dicho período, los particulares y entidades públicas y privadas interesadas puedan examinar los documentos técnicos que